1766 - 1

# DISCURSO DE DON ANDRÉS AYLWIN AZÓCAR EN LOS FUNERALES DE LA SRA. MERCEDES PEÑALOZA ESCOBAR.

(Paine, Cementerio "La Rana", 25 de mayo del 2006).

La conocí hace más de 40 años atrás, en tiempos en que los campesinos eran los grandes marginados de los progresos sociales, culturales y legales del país.

Fue en ese tiempo, al reconocerse a los habitantes de los sectores rurales el derecho a organizarse y sindicalizarse, es decir la posibilidad de aspirar a una vida más justa y digna, que emergió nítida en la Comuna de Paine la figura de la señora Mercedes Peñaloza de Muñoz como luchadora social inclaudicable y ejemplar. Fuera ella como Presidenta de un Centro de Madre o dirigente de la Junta de Vecinos respectiva fue siempre la mujer batalladora, inteligente, cariñosa, carismática, solidaria, capaz de sumar voluntades tras cualquier causa justa. Siempre la señora Mercedes tuvo clara conciencia de que los campesinos debían transformarse en sujetos importantes de la historia del país, y que su acceso a una vida más humana y digna no podía ser sólo el fruto de leyes y determinaciones políticas superestructurales sino también, y especialmente, de la lucha organizada de los habitantes –hombres o mujeres- de los sectores rurales.

No dudo que el profundo compromiso social de la señora Mercedes y su espíritu de lucha y capacidad de atraer personas tras causas nobles contribuyó poderosamente a la organización de los trabajadores y pobladores de los sectores rurales de Paine. Y que, también, esa forma de ser suya, idealista y combativa, fue factor decisivo para el compromiso social y sindical de su numerosa familia compuesta por su esposo, don Eudoro Muñoz, y sus 7 hijos, cuatro hombres y tres mujeres.

La señora Mercedes fue siempre motor y alma donde quiera que estuviera, ya fuera dentro de su grupo familiar o actuando en las organizaciones comunitarias en que participaba.

Hasta hoy me parece imposible entender que esa mujer tan buena, generosa y noble que aportó a su patria tanto valores solidarios como una hermosa familia haya podido vivir la experiencia que le tocó sufrir a partir de Septiembre y Octubre de 1973, después del golpe militar.

Soy testigo de ese profundo dolor. Efectivamente, como abogado y ex – parlamentario de la zona tomé conocimiento ya en septiembre de 1973 de los arrestos masivos de personas en Paine, especialmente en los sectores rurales. Los arrestados eran casi todas personas que habían participado en el proceso de reforma agraria. Y quienes los detuvieron eran carabineros, militares y civiles de Derecha de la zona.

En ese gran crimen colectivo que afectó a la zona de Paine, la señora Mercedes fue la más cruelmente afectada: sus cuatro hijos hombres, un yerno y el esposo de una nieta fueron arrestados y hasta hoy se desconoce su paradero.

Fue en ese momento dramáticamente conmovedor para su familia y para Paine que la mujer tierna y dulce que siempre fue la señora Mercedes se transformó en la fiera herida buscando con heroísmo y dignidad a los suyos en cuarteles, Ministerios, oficinas públicas y campos de prisioneros. Así también llegó a mi oficina de abogado donde interpusimos ya en noviembre de 1973 los correspondientes recursos de amparo. Rememorando aquellos días, recuerdo especialmente cuando yo alegué dichos recursos ante la Corte Suprema de Justicia. En esos días de terror, *cuando nadie se atrevía* a levantar su voz, cuando tres o cuatro personas conversando en la calle eran sospechosas, la señora Mercedes llegó a las 7:30 de la mañana al Palacio de Tribunales en Santiago acompañada de unas cuarenta personas, especialmente mujeres, más varios niños pequeños, quienes con su presencia en ese lugar traspasaban las solemnes murallas y mármoles del Palacio de Tribunales haciendo llegar hasta allí -el corazón formal de nuestra institucionalidad jurídica- el profundo dolor del pueblo sencillo de la patria especialmente de quienes habitaban en los sectores rurales. Siempre he pensado que después del golpe militar fue aquella la primera expresión pública del dolor y dignidad de un pueblo aplastado por el terrorismo de Estado.

En aquella mañana en los Tribunales, los periodistas que cubrían ese sector quedaron impresionados al ver y escuchar a ese grupo sufriente y a aquella abuela batalladora que aparentemente los guiaba. Sin embargo, nada, absolutamente nada, informaron los diarios en los días siguientes. Pero si lo hicieron las radios clandestinas que trasmitían desde el exterior. Se empezaba así a hacer conciencia, aún más allá de nuestras fronteras, del doloroso crimen colectivo que es la detención y desaparecimiento de personas. Ese crimen que según frase surgida del

corazón de ese grupo doloroso es peor que la muerte misma. Es la agonía de todos los días y todas las horas.

La señora Mercedes no desmayó nunca en su lucha. Frente a la mentira orquestada que negaba los arrestos, ella no cesó jamás en la búsqueda inagotable de los suyos; frente a la indolencia de los jueces, ella levantó siempre su voz firme y sabia; y frente a la prepotencia de muchos uniformados no se dejó jamás amedrentar expresando con fuerza que después del desaparecimiento de gran parte de su familia, ya nada peor le podía suceder. Por todo eso ella siempre se hizo respectar; y fue respetada, admirada y querida.

¿Qué derecho teníamos para flaquear o callar aquellos que éramos testigos o abogados de las víctimas frente a una conducta tan ejemplar como la que mantuvo invariablemente la señora Mercedes durante todos esos años?. En verdad ella fue siempre ejemplo y luz que contribuyó a iluminar nuestro camino y el de muchos otros en la difícil lucha por la verdad, la justicia y la dignidad. Y en esta forma, su dolor y su testimonio, acompañado a otros dolores y testimonios, contribuyó enormemente a que se avanzara algo en la lucha por la justicia y mucho más en el camino de la verdad evitando así que el crimen atroz –el desaparecimiento de personas- *se siguiera cometiendo* masivamente en nuestro país. No dudo que sin ese tipo de ejemplos la patria se habría teñido mucho más con la sangre de seres inocentes.

Por todo lo dicho, no he podido dejar de expresar hoy algunas palabras en sus funerales. Para destacar su vida de ejemplar heroísmo. Para agradecerle su infinita bondad, paz y sabiduría. Para darle las gracias por su testimonio que mucho contribuyó a decidir otras opciones éticas; mi propia opción por la causa de los derechos humanos. Para agradecerle, también, porque con su dolor y su ejemplo, sumado a otros testimonios, contribuyó al reencuentro de la patria con su tradición de libertad y dignidad. Y lo digo así porque el dolor y la lucha de Paine no es ajeno a la recuperación de la democracia, y la señora Mercedes es el mejor símbolo de ese dolor y de esa lucha.

Antes de terminar deseo destacar otro rasgo en la vida ejemplar de la señora Mercedes. Aplastada su familia por el crimen atroz, fueron ellos además víctimas de otras mil formas de persecución, incluido el despojo de sus tierras por aplicación del aberrante Decreto Ley 208 de 1973. No dudo que frente a todas estas realidades la respuesta pudo ser la pasividad, o la violencia, incluso la desintegración de la familia por la

desesperación, la indiferencia de los que debieron hablar y la pobreza. Sin embargo, la familia Muñoz Peñaloza, con sus hijas, nietos y descendientes, fue capaz de salir adelante siempre guiada por la fuerza, sabiduría e infinita bondad de la señora Mercedes. En definitiva su vida es el triunfo del amor sobre el odio; de la vida sobre la muerte; de la bondad por sobre el crimen; de la lucha honesta por la justicia por sobre la mentira y la violencia.

Señora Mercedes ¡descanse en paz! Gracias, infinitas gracias, por su vida ejemplar. Por haber tenido la notable capacidad de convertir la maldad y el dolor extremo en paz, vida y esperanza.